

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Ilave, 04 de octubre de 2024

OFICIO N°027-2024 - I.E.P. PITAGORAS-ILAVE.

SEÑOR : DIRECTORA UGEL
PRESENTE.-
ASUNTO : SOLICITO CAMBIO APELLIDO DE ALUMNO

Tengo el agrado de dirigirme a usted ,para pedir el cambio del primer apellido del alumno , **Mamani Arce Giner Antony** que en el año 2017 curso el quinto año de Secundaria en nuestra institución, para ello se adjunta la respectiva documentación como DNI actualizado, certificado de nacimiento, fallo de proceso judicial por la juez de Puno. consta en dichos documentos como **Ferreyros Arce Giner Antony** .

En espera de su gentil atención al presente, me despido de usted reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Lic. Walter E. Cusi Tito
DIRECTOR
I.E. PRIVADA PITAGORAS - ILAVE





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 036 – 2024 - I.E.P.P- “PITAGORAS”-ILAVE

Ilave, 04 de octubre del 2024.

VISTO:

El expediente No 00021-24 con folio 01 útiles

CONSIDERANDO:

.En la solicitud de fecha de 03 de octubre del 2024, presentado por la madre del alumno : LUZ MARINA ARCE MAMANI que solicita la rectificación del primer apellido de su hijo(a) GINER ANTONY MAMANI ARCE, que cursó el QUINTO grado de educación SECUNDARIA del año 2017.

Que, para ello, presenta la nueva partida de nacimiento y copia actual de DNI, en cuyo documento demuestra que por proceso judicial ha dado lugar a el cambio del primer apellido en la resolución N°06 sentencia N°0034-2018 juzgado especializado civil C.S.J. Puno- juez, Martha Aguilar/ Irene Aguilar Castillo

Que, en las nóminas de matrícula, registros, ficha de matrícula y actas de evaluación, el alumno GINER ANTONY FERREYROS ARCE, aparece con primer apellido erróneo.

Que, es necesario atender lo solicitado, a fin de que exista concordancia entre los documentos oficiales de evaluación y la partida de nacimiento.

SE RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la rectificación del primer apellido por petición por proceso judicial, en todos los documentos oficiales de evaluación según detalle .

DICE	DEBE DECIR
Secundaria EBR 2013 al 2017 1°,2°,3°,4°,5°	
GINER ANTONY MAMANI ARCE	GINER ANTONY FERREYROS ARCE

2. **DISPONER** la entrega del presente para la actualización correspondiente.

Lic. Walter E. Cusi Tito
DIRECTOR
I.E. PUNO "PITAGORAS" - ILAVE

“Un Pitagorino un Matemático”